

## LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD

La autonomía se puede referir al gobierno, a la financiación, a la docencia y la investigación, y a la selección del profesorado. Las autonomías realmente importantes son la autonomía de docencia, que se traduce en la preparación de los propios planes de enseñanza y de la propia organización, y la autonomía en la selección del profesorado. La autonomía de gobierno es instrumental en el sentido de que es la base de esas otras autonomías; y la autonomía financiera hay que entenderla hoy con un valor relativo. No se puede pensar que ninguna universidad del mundo, incluso aquellas que aparecen como privadas, cubren gastos con sus propios fondos. Hoy, casi todas las universidades, en más o menos, lo hacen con fondos públicos, del Estado. Lo importante, desde el punto de vista de la autonomía, es que haya una libertad más o menos amplia en la distribución de los fondos. Podríamos decir que la autonomía financiera es autonomía en la redacción del presupuesto para atender a las propias necesidades.

La autonomía tiene peligros. Uno, que la libertad no sea bien autorizada y en lugar de servir el interés científico, la posibilidad de dar una mayor flexibilidad a los estudios, se utilice para servir intereses particulares; este es el mayor peligro de la autonomía. Otras veces se han hecho experiencias parciales de autonomías y no han dado buen resultado. La autonomía no es una receta mágica; sirve para eso, para

una mayor libertad, para una mayor agilidad.

La verdad es que los estudiantes tienen un perfecto derecho a participar en la gestión de la universidad. El único problema es matizar aquellos puntos en los que tienen competencia y responsabilidad. A fin de cuentas, son los beneficiarios de la universidad; los demás somos un poco servidores de la universidad, del país y de los propios estudiantes, para los que la universidad está establecida.

Realmente la sociedad lo que hace es presentar demandas y apoyo. La participación desde el punto de vista social es esto: demandas y apoyo. Es decir, apoyo a la universidad y demandas a la universidad, que es ya cuestión política importante. Lo otro, como esas demandas se pueden satisfacer, es ya un problema técnico.

(Prof. Sánchez Agesta, "Revista", febrero de 1969)

### SIEMBRA

Revista mensual de la Parroquia de la  
Asunción de Nuestra Señora

Director:

**José Antonio Fernández Rodríguez**

Redacción y Administración:  
**Reyes Católicos, 22**

Impresa en:

**Imprenta Rodríguez, Manzanares**

 **Gral. Sanjurjo, 5 - Año 1969**

**Dpt.º Legal, CR. 48 - 1968**